



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**CERTIFICADO No. 306/ 016.-
VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA**

WILSON DUARTE RABELLO, Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que :

La Organización Territorial, denominada "**Junta de Vecinos El Cuzco**" de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 059 / 042, de fecha 05 de agosto de 1998; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Exento No. 1.009, de fecha 02 de diciembre de 1999.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria de fecha 19 de febrero del 2006, el cual tiene una duración de dos años contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

-
- **Presidente** : Rafael Tapia Cornejo
Céd. de Ident. No. 6.947.281 - 8
 - **Secretaria** : Cecilia González González
Céd. de Ident. No. 12.107.903 - 8
 - **Tesorero** : Claudio Osorio Pino
Céd. de Ident. No. 12.315.678 - 1
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para los fines legales a que hubiera lugar.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y ocho días del mes de febrero del año dos mil seis.



WILSON DUARTE RABELLO
Secretario Municipal
Ministro de Fe